

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 64

Peñafiel, 31 de Octubre de 1907.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, ped.

SEGUNDA ASAMBLEA REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO en Peñafiel durante las ferias de San Eugenio

El ilustre Ayuntamiento de esta villa, la Asociación Comunidad de Labradores y Sindicato Agrícola, comprendiendo nuestros propósitos y los grandes beneficios que la celebración de esta Asamblea han de reportar á la región de la Ribera del Duero en general y particularmente á nuestra villa, han aceptado con entusiasmo la idea y se han apresurado á prestarnos su valioso apoyo moral y material.

Importantes personalidades nos ofrecen su asistencia y concurso y las comisiones nombradas por el Ayuntamiento y Comunidad de Labradores que, en unión de nuestra redacción y la Junta Directiva de la Asociación de Agricultores de la Ribera del Duero, no descansan un momento, con el fin de organizar y propagar tan importante acontecimiento.

No esperábamos otra cosa de tan importantes personalidades y desde el fondo de nuestra alma les damos miles de gracias, rogándoles hagan cuantos esfuerzos sean posibles, á fin de que podamos conseguir un éxito grandioso.

Hemos de encarecer una vez más á los labradores ribereños la importancia de estos Congresos y Asambleas donde sin alardes retóricos y cada cual en el estilo y lenguaje que le es propio expone sus experiencias en el cultivo, las observaciones que constantemente advierte el labrador, oye y aprende de aquellos que estudiaron ó practicaron en escuelas, pregunta, investiga y vuelve á su casa con nuevos conocimientos que aplica á su terreno y después en otras Asambleas sucesivas da cuenta de lo que resultó.

Otra de las ventajas importantes es la exposición de las necesidades de la región, sus remedios, los medios de mejorar la riqueza agraria, evitando esas enormes crisis que con tanta frecuencia padecen el labrador, se estudia el cultivo en las tierras de secano y se procura aprovechar las aguas de ríos y arroyos para convertir en terrenos de regadío lo que no hoy no se riega y en fin todo aquello que puede resultar la transformación del cultivo y el aumento de su riqueza.

La prosperidad que la Agricultura ha alcanzado en Bélgica, Suiza, Holanda, Alemania, Italia, Francia y muchas naciones de América ha nacido en los Congresos agrícolas, en las Asambleas donde se han difundido y creado los organismos agrarios tan importantes para el desenvolvimiento de riqueza agrícola con los Sindicatos, Cajas Rurales, Cooperativas, etc.

Por esta razón nuestro fin principal desde que empezamos este modesto semanario; por esta razón LA VOZ DE PEÑAFIEL hizo su primera Asamblea en Aranda de Duero en la que espontáneamente nació la Asociación Regional de Agricultores; por eso vamos á celebrar la segunda, porque entendemos que es el único camino para la regeneración agraria.

Otro asunto importantísimo hemos de tratar en la Asamblea, asunto del que depende la riqueza de la ribera del Duero. Estudiaremos y propondremos al Gobierno la inclusión en el plan hidráulico del Canal del Durstón y la prolongación hasta

Quintanilla del Reina Victoria. Si algún día conseguimos que estas obras se hagan, la región será rica y feliz.

Nuestro digno Presidente el excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda, senador vitalicio y su digno hijo y socio de mérito de nuestra Asociación el diputado por Aranda, don Santos, han aprobado todos los trabajos hechos hasta la fecha, prometiendo su asistencia á la Asamblea que será honrada con su presidencia y prometiendo hacer cerca del Gobierno de S. M. cuantas gestiones sean necesarias al buen éxito de nuestro proyecto.

En los números inmediatos daremos cuenta de los acuerdos de la junta de propaganda y exponeremos los temas que se acuerden, días y horas de las sesiones.

Rogamos á aquellas personas que nos honren mandándonos trabajos sobre materias agrícolas sean lo más concisos que puedan puesto que el número de temas no puede ser excesivo.

LA REDACCIÓN.

EPITAFIO

EN LA TUMBA DE MI INOLVIDABLE Y QUERIDO SOBRINO TOMÁS

La flor de tu existencia laboriosa
segó de un golpe la inflexible parca,
¡viviste poco para el goce: mucho
para el trabajo que redime y salva!

Como el atleta que luchando, cae
en medio de la arena ensangrentada,
así, luchando con la adversa suerte,
vencido al fin caíste en la mortaja.

¡Ay! yo te vi caer: yo, que ahora vengo
en tu sepulcro á derramar, rociadas
con el rocío de mi acerbo llanto,
las flores de mis fervidas plegarias.

Angel Barroso,
Peñafiel, 30 Noviembre 1907.

JUNTA DE PRISIONES

El día 21 del presente mes, se reunió la Junta local de prisiones de este Partido, bajo la presidencia del dignísimo é ilustrado señor juez de primera instancia del mismo, don Juan Alberto López Colmenar, con asistencia de los vocales señores Alvarez Lubiano, Burgueño (don Pedro), García Sino-va y González de Torres.

El señor López Colmenar, con elocuencia y exquisita corrección, expuso á los concurrentes el objeto de la convocatoria, previo un cariñoso saludo al ver la primera reunión en que los presidía, exponiendo su deseo de coadyuvar en cuanto de él dependiera á la más recta administración de justicia y procurando que en la cárcel de este Partido se observara el más perfecto régimen de moralidad y buenas costumbres.

Se tomaron varios acuerdos y entre otros, el de fijar los días y horas en que en lo sucesivo tendrán

comunicación los presos, que será los jueves y domingos, desde las once de la mañana á la una de la tarde; practicar algunas obras que contribuyan á higienizar el Establecimiento; dotar de mantas de abrigo á los presos y detenidos; establecer los turnos semanales de visita, acordándose también dirigir oficio al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis para que acuerde cuanto estime oportuno al efecto de dar culto religioso en la capilla de la cárcel, y otro al ilustrísimo señor Director general de Establecimientos Penales, dando cuenta de la excusa presentada por el párroco don José Hermes García para pertenecer á la junta por su avanzada edad.

Aplaudimos sin reserva los acuerdos adoptados por la expresada junta local de prisiones y felicitamos al señor juez de primera instancia, señor López Colmenar por sus iniciativas, que seguramente han de redundar en beneficio de todos.

EL OTOÑO

Avanza el Otoño y con él van desluciendo la galanura, las glorias y bellezas de la Naturaleza. Desapareció el agradable esmalte de los árboles floridos; marchitaronse ya los hechizos sorprendentes de la Primavera; se agotó la magnificencia del ardoroso Estío; la vendimia se llevó los sazonados racimos de color púrpuro y la mano del labrador arrancó los diversos tesoros que cubrían los campos.

Los arbustos han perdido su último ornato; las praderas, sus embriagadores aromas y las aves no nos recrean con sus conciertos melodiosos: nada respira aquel júbilo, aquella alegría universal que participaba el hombre al contemplar la vida y el conjunto admirable de todas las criaturas animadas. Ya no oímos más que el murmullo de las cristalinas aguas y el sibido del viento que azota las altas cumbres.

Tristes, muy tristes serán en este año los días que terminen el Otoño, y mucho más han de ser los que comiencen el Invierno.

El labrador, á pesar de sus afanes, privaciones y desvelos no ha obtenido de la tierra los productos indispensables para sostener á la humanidad, sus graneros están exhaustos y la penuria y la miseria se ciernen por doquier, trayendo consigo el hondo malestar que ya se inicia en todos los órdenes de la economía nacional.

El bracero verá acibararse más y más su crítica situación, el menestral carecerá de trabajo; el por Diosero de socorro y amparo y el hambre extenderá sus negras alas hasta las puertas de los que cultivan el suelo, ocasionando la decadencia de la fortuna particular, que ha de disminuir considerablemente los ingresos de las empresas industriales y la actividad mercantil; signo característico de la profunda y pavorosa crisis que se avecindará en nuestro país cuando los rigores del sombrío Invierno aumenten las necesidades y despojen de su riqueza galas y adornos á la pródiga Naturaleza.

Al Estado, pues, compete preocuparse seria y debidamente de tan angustiosa como excepcional situación, encaminando su más entusiasta y decidido apoyo hacia la clase agrícola, fuente la más copiosa de riqueza y prosperidad de los pueblos; representación viva de nuestra querida Patria y pedestal firmísimo de todo bienestar y engrandecimiento social.

Nuestros diputados y senadores no desconocen

las verdaderas necesidades de los pueblos ó distritos que representan; saben las calamidades que pesan sobre la Agricultura, y es necesario que, sin consideraciones ó compromisos de partido, procuren aplicar con premura los remedios conducentes para combatir la anemia que consume á la producción nacional, á la vez que promueven por todos los medios el necesario desenvolvimiento agrario que ha de devolver á nuestra abatida España sus energías económicas y financieras.

Las naciones necesitan pan, antes que derechos políticos, y es, por consiguiente, indispensable, equitativo y justo que el Gobierno atienda con la debida urgencia al aflictivo y anómalo estado de las clases productoras, si se quiere que en nuestra Península vuelva á renacer la actividad, el trabajo, la producción y la vida.

Francisco del Olmo González.

LOS VERSOS AZULES!

(NIHIL)

¡Del sol bajo la lumbre no hay nada nuevo!...
 ¡Cantares de los poetas!... Gémias en sartas...
 Záfiro y turquesas; versos azules...
 ¡Se rompe el hilo de oro!
 Caen; se desgranán!

¡Cantares de mujeres!... De Eva las hijas
 Adoran sus estrofas, dulces y vagas...
 Todas tienen un ave; guardan el nido
 En el misterio santo,
 Dentro del alma!

Al sentir las poesías el pajarillo,
 En el misterio oculto las acompaña...
 Y brotan los suspiros como un arpegio,
 Y las lágrimas vuelan...
 ¡Perlas con alást!...

Los sentimientos tiernos y las dulzuras
 Encantan su existencia... Vibran las arpas...
 ¡Son cantares azules, cantar del cielo!
 ¡Dicen algo á las bellas!
 ¡No dicen nada!

II

La vaguedad sublime; los desvarios;
 Locura misteriosa las embriaga...
 Cantares que las saben como las mieles,
 Que del panal destilan
 En gotas áureas.

¡Cantemos! Pues, no importa, si ellas lo quieren;
 Las gusta esa poesía, vaga y extraña...
 ¡Son poesías azules!... Suenen las cuerdas...
 ¡Nos sonrien sus ojos!
 ¡Nos oye el alma!...

¡Verted el dulce vino! Caiga en la copa
 De la hidria transparente donde se inflama...
 Estallando en espumas, su ardor templado
 Con la miel de los labios,
 Con besos de ámbar!...

Montes de eternas nieves, blancas y puras;
 Agujas de cristales, que el cielo rasgan;
 Ventisqueros sombríos de los misterios,
 Con caireles de hielo,
 De hilos de nácar.

Torrentes de diamantes; záfiro claros;
 Coronas de los bosques, como esmeraldas;
 Basaltos de azabaches, llenos de musgos;
 Playales de oro en polvo,
 De arenas mágicas...

Conchas de nácar que se abren, brotando perlas;
 Corolas de topacios que se desgranán;
 Centellear de soles que arden rubies;
 Brumas llenas de estrellas
 De oro y de plata...

Espumas de rompientes; grecas, encajes,
 Que tejieron los Génius con filigranas;
 Perfumes de las flores, que arden en copas,
 En sus corolas puras,
 Arreboladas!...

Fronzas de ruiseñores, que al cantar, lloran;
 Nidos hechos de sedas, en la enramada;
 Mariposas pintadas de iris, de esmaltes;
 Pájaros que son flores
 Flores con alas!...

Pirámides de hielo; tocas de nieves;
 Cráteres de granates, de ardientes lavas;
 Estallidos de oleajes; gritar de alciones;
 Záfiro que se funden
 En bosques de algas...

Mar rugiente y bravía, llena de perlas;
 De ámbar, de corales, de espumas diáfanas;
 Y en el fondo ignorado brotan las conchas;
 Nereidas y Sirenas
 Sus aguas nadan...

La ronca caracola de los Tritones
 Ensordece los cielos, zumba en las áuras;
 Y con el oleaje mojan sus plumas
 Y gritan las gaviotas
 Sus notas mágicas...

¡Os gustan estos versos! ¡Parecen algo!...
 ¡Ni un pensamiento tienen! ¡No tienen alma!...
 ¡Son los versos azules de los ensueños!...
 ¡Dios mío! ¡Si estos versos
 No dicen nada!

III

Hurtes de quimeras, de último cielo;
 Mujeres de alabastro, paradisiacas;
 Hijas de Eca y de Venus, como palomas;
 Esculturas de carne
 De filigranas...

Como diamantes negros tienen los ojos;
 Pedazos de záfiro y de esmeraldas;
 Con un tisú de luces cubren sus iris,
 Oculto tras el velo
 De sus pestañas...

Las bocas de perfumes, huele á jazmines;
 Dulces cual las entrañas de los granadas;
 Las bocas son un búcaro de nivas perlas;
 Con los rubis partidos
 En dos por gala!

Las trenzas de azabache; las crenchas rubias...
 Y en la mujer sublime, blondas de plata!...
 ¡Los ojos! ¡Son iguales!... Blancas y negras,
 Amarillas ó rojas...
 ¡Todos irradian!...

Las curvas opulentas; las tiernas pomos;
 Los fresales purpúreos; las carnes blancas;
 El rítmico balance... ¡Hielos que quemán!...
 Sidereas nebulosas;
 Puestas de grana.

Estrellas de topacios y de brillantes,
 Que lucen en turquesas arreboladas;
 De los polvos del éter, de ópalos tristes,
 De Dios bajo las huellas
 Con luz de alba...

Las madres misteriosas: Eca, Pandora...
 Mujeres inefables, Frynee y Aspasia...
 Las santas intangibles: Santa Teresa...
 Damas de trovadores,
 Clemencia Isaura!...

De Paris y de Helena pasan las sombras;
 De Paolo y Francesca las almas vagan;
 De Beatriz el Dante la vida nova;
 De Laura los amores
 Canta el Petrarca!...

Los poetas son la esencia de luz del cielo,
 Las trovas son las aves, los versos alas;
 Sus cantares recuerdos del paraíso...
 Su grito siempre es: ¡Eca!
 La ace del alma!

¡Dios mío! ¡Cuántos versos! ¡Cuántas estrofas!
 ¡Cuántas endechas dulces! ¡Cuántas baladas!
 ¡Cuántos tropos perdidos! ¡Versos azules!...
 Y estos versos que adoran...
 ¡No dicen nada!

JOSÉ DE PAZOS.

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

El celoso gobernador de esta provincia, señor Parabela, en el *Boletín Oficial* ha publicado una atinada circular acerca del cumplimiento de la R. O. de 4 de Octubre de 1906. Reales órdenes de 1.º de Noviembre de dicho año y 1.º de Enero del corriente, excitando el celo de los señores Maestros, Alcaldes y juntas locales de instrucción pública á cumplir con escrupulosidad sus deberes, á fin de que resulte la enseñanza bien organizada y dé los frutos que de ella se esperan.

Aplaudimos el celo del señor gobernador, pero con pena tendremos que recordar nuestro artículo de hace un año al inaugurarse las clases nocturnas en esta villa.

Empezaron con mucho entusiasmo el año 94; los locales eran insuficientes para el número de matriculados; algunas personas ilustradas se prestaban á ayudar á los señores maestros, rainaba orden, compostura y deseos de aprender en los jóvenes trabajadores.

Poco duró esta etapa de saber. De año en año hemos visto decrecer el número de alumnos al extremo que el anterior no llegaron á diez en cada escuela.

Pero lo más sensible, lo que quizá no pasa en las escuelas de Marruecos es lo que pasó en los años anteriores en estas escuelas. Gran número de *sultán*, porque otro nombre no merecen, se entretenían

durante las horas de clase en alborotar en la puerta, colocando trampas cordeles para que los demás se estrellen y no decimos otras cosas por no ofender la moral y sentidos de los lectores.

La paciencia de Job necesitaron los señores Maestros para continuar en las clases. Muchas quejas dieron á la autoridad y sólo cuando ya el escándalo alcanzó lo inconcebible, se multó ó detuvo á unos cuantos muchachos.

Las clases van á empezar y rogamos al señor Alcalde y á la junta local de Instrucción pública visiten con frecuencia la escuela, que estimulen la enseñanza á fin de que disminuya el número de analfabetos, y sobre todo que no toleren la menor falta, imponiendo fuertes correcciones á los que vayan á impedir la función tan importante del templo del saber.

Bastantes empleados tiene el Municipio para que turnen en la vigilancia de los locales y eviten esos escándalos de los años anteriores.

No dudamos que nuestro celoso Alcalde don Saturnino Alvarez que tanto se distingue por su cultura sabrá corregir un defecto que la tolerancia de otros llegó á convertir en centro de jarama que después del templo de Dios es el más digno de veneración y respeto.

PROFANACIÓN

Si voy al cementerio. Si en la mansión sombría de tantos como fueron, me atrevo á penetrar...
 las tumbas silenciosas, los tetricos cipreses
 me invitan á pensar.

En ese torbellino de ideas que se agolpan queriendo que el Arcano descubra la verdad, mi mente acalorada se eleva y pide al cielo para los muertos, paz.

Y el aire que recorre los ámbitos macabros parece que me dice con triste murmurar, contempla... hasta en la muerte el mundo es vanidoso
 y no quiere igualar
 al rico con el pobre. Ya ves aquel sarcófago de mármoles magníficos, y de arte original, en su altivez desprecia á las sencillas cruces de pino y de metal.

Orgullo que profanas el campo sacratísimo, te engañas si en él quieres sembrar desigualdad, La Parca cuando siega, no escoge más adorno que el tallo de bondad.

P. del Rio.

Caridad con los presos

Hermosa es la virtud de la caridad; el que la ejerce lleva el consuelo al desgraciado y después siente en su alma aquella hermosa satisfacción que produce el hacer el bien. En todas las fases de la vida, en todas las situaciones, hay motivos para ejercerla, en todas partes se encuentran desgraciados á quienes debemos tender la mano para levantarlos del lecho del dolor, del de la miseria, pero ninguna tan grande como la de socorrer y redimir al pobre preso que sufre en angustiosa prisión el peso del delito que en un momento de arrebatado cometié, ó bien algunas veces sólo porque las apariencias le enredaron en las mallas de un proceso del que está inocente.

Todos son acreedores á nuestra compasión y la ley humana ha de encargarse de cumplir su deber, pero es obra altamente misericordiosa redimirle, consolarle y prestarle el apoyo que le falte.

El gran apóstol de la caridad, el héroe Van Erth predica, da conferencias al aire libre y después hace colectas que dedica á mejorar la situación de los encarcelados. En Francia, en Suiza, en Bélgica, hay sociedades de señoras católicas, cuyo fin principal es redimir al preso, proporcionándole trabajo, instrucción y mejorando su condición en el establecimiento donde está recluso, llegando hasta poner los medios para alcanzar el indulto ó la conmutación de la pena.

En España hay ya alguna sociedad, aunque no cuenta con gran número de adeptos. En España es donde más se necesita propagar esta grande obra.

Hoy vamos á llamar la atención á las juntas de partido que confeccionan los presupuestos carcelarios. Hoy que es oportuno porque dentro de pocos días se han de reunir los procuradores ó delegados para discutir y aprobar los presupuestos, les vamos á llamar la atención acerca de la situación de los pobres presos que en las cárceles de los partidos sufren prisión.

¿Creen los señores Alcaldes ó Síndicos que con cincuenta céntimos de peseta puede el preso atender á su alimentación? ¿Puede atender al aseo de ropas y persona? Convendrán con nosotros que es imposible. No nos explicamos cómo en las cárceles no se desarrollan mil enfermedades infecciosas, ni cómo los presos no se mueren de anemia.

El socorro de dos reales se estableció hace más de sesenta años; entonces los artículos de primera necesidad valían menos de la mitad que hoy y el preso podía comer regularmente. Hoy con ello apenas tiene para pan. Y ya que por unas ó por otras razones, que no discutimos, estos presupuestos se han cuadruplicado, justo es que la partida referente á alimentación se aumente en lo que sea preciso.

Entendemos que también debe atenderse á proveer de ropa blanca suficiente para que se mude todas las semanas, obligándole á hacer la muda y lavándola por cuenta del establecimiento y de esta manera se evitarán muchas enfermedades y otras cosas repugnantes que necesariamente tienen que contagiar al sano y limpio.

Creemos que deben señalarse setenta y cinco céntimos de peseta diarios, que debe mirarse bien é inspeccionar la compra de géneros para los presos á fin de que se les dé la garantía en cantidad y calidad.

Estudie la junta con detenimiento estas observaciones encaminadas á mirar por una de las clases más desvalidas de la sociedad y á quien tenemos el deber de mirar para ellas.

¿MAÑANA TE ESPERO?

Un día en que yo cruzaba la pradera, y con misterio la luz del sol se ocultaba, melancólico miraba las tumbas de un cementerio.

Y allí, en cada sepultura, al triste son funerario rezaba con gran ternura, mientras que por senda oscura me iba acercando al osario.

Empezaba yo á temer porque un esqueleto ví, y al punto quise correr, más un eco, al parecer, me decía: «ven aquí».

«Ven aquí, mortal amigo, no corras, detén el paso, por todas partes te sigo; ¿ó es que tú ignoras acaso que marchó siempre contigo?»

¿Te espanta mi calavera que en silencio sepulcral te mira de esta manera? Pues bajo tu cabellera llevas otra que es igual.

Y tú esqueleto, forrado de una tela baladí que la moda ha engalanado, mañana aquí sepultado vendrá á quedar junto á mí.

Una ráfaga de viento al esqueleto movió, y vacilando un momento, después de mirarme atento, sobre el osario cayo; mientras con son funerario

sonaba el eco perdido del lejano campanario, como un lúgubre quejido sobre un lecho cinerario.

¡Mi rostro palidecía!...

Aquel esqueleto huero

parece que se reía

de mi suerte, y me decía:

«¡Eh, que mañana te espero!»

Pedro Gobernado.

Cocina de "LA VOZ"

POLLO EN PEPITORIA

Es necesario para la mejor confección de este guiso hacerle con un pollo sensible y tierno, si puede ser ribereño, mejor.

Se le socarra con una colilla y después se le hace la autopsia, se parte en 152 pedazos (los hay que aún pueden dar más) y se les cubre con una espesa capa fabricada en El Aguila, de embozos claros. A todo esto debe haberse machacado en un mortero, á ser posible de mazapán, un ajo ú otra interjección por el estilo, dos kilos de perejil encarnado y media libra de vaselina, todo bien revuelto, y con esta preparación se cubren los pedazos del pollo (que santa gloria tenga). Se frien, procurando hacerlo en una sartén y de ninguna manera en un botijo, y después que estén bien, bien, bien, bien fritos se sirven en cajas vacías de betún y... no se reparten esquelas.

Te-to-ko,

Excocinero del Emperador del Japón.

Noticias

Por la Alcaldía se anuncia la obligación de inscribirse dentro del presente mes en el padrón de carruajes de lujo apercibidos en las multas que determina el reglamento vigente.

Se hallan vacantes en el pueblo de Castrillo de Duero las plazas de médico cirujano titular con el haber anual de 250 pesetas; las solicitudes al señor Alcalde hasta el día 22 de Noviembre. La plaza de inspector veterinario de carnes con 25 pesetas pagadas por trimestres vencidos. También podrá contratar el herraje del ganado de labranza y asistencia.

Se encuentra entre nosotros, pasando unos días con su familia, el contratista de obras de Bilbao, don Cipriano Zarza y señora, padres del reputado médico y amigo nuestro don Ignacio Zarza.

Les damos la bienvenida.

Se encuentran terminadas las obras de ampliación y reparación del cuartel de la Guardia civil, habiendo quedado con la reforma en inmejorables condiciones. Espérase de un día á otro el regreso de la fuerza.

El día 2 de Noviembre se verificará en el cuartel de la Guardia civil, comandancia de la provincia, la subasta pública de armas recogidas sin licencia.

Los reservistas y soldados con licencia deberán pasar la revista anual durante el mes actual, llevando los pases á la Alcaldía para poner el justificante de revista. Los que no lo hagan saben tienen responsabilidad, según previene el código de justicia militar.

Ha trasladado su residencia en Palencia á la calle Mayor Antigua, el distinguido artista pintor papalista don Pedro Ruiz Montero.

HELIODORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

LIBERTAD 22, (frente á Calderón)

VALLADOLID

Es la casa más recomendable por sus inmensas existencias y precios baratísimos.

Se ha dado suelta á los lagares siendo los mostos de buena calidad, acusando gran cantidad de azúcar por lo que resultarán más finos. Los precios se sostienen como la semana anterior á 10 reales,

habiéndose hecho en partidas grandes de 4 á 5.000 cántaros; algunas pequeñas partidas para rellenos se pagaron á diez y medio.

El Ministro de Fomento ha ordenado á las secciones provinciales de Ingenieros de montes el estudio de los medios de repoblación forestal.

Recomendamos á nuestros lectores el establecimiento de relojería del inteligente industrial Celestino de Juana y seguramente quedarán bien satisfechos de sus servicios.

Ha fallecido en Luco de Giloca el señor don Jorge Sabirón, padre de nuestro distinguido amigo el administrador de Correos y director del Colegio de 2.ª enseñanza, don Cipriano Sabirón y Polo, á quien le damos nuestro más sentido pésame.

El Consejo provincial de ganaderos de Sevilla, ha dirigido una instancia al Ministro de Fomento solicitando sea arrancado de las carreteras y lindes por donde pasa el ganado lanar del árbol llamado *Paraiso*, cuya semilla ó fruto es nocivo para el ganado especialmente el de cerda al extremo que la mayoría de los que lo comen se mueren.

Según noticias de Sevilla, el día 15, Santa Teresa, hizo su entrada triunfal el nuevo arzobispo señor Almaráz. Al entrar el tren en agujas una banda tocó la Marcha Real, descubriéndose la numerosa comitiva que le esperaba. Inmediatamente se dirigió á la Catedral dando la bendición al pueblo y visitando la capilla de Nuestra Señora de la Antigua y San Cristóbal.

En Palacio y en el salón del trono recibió á las comisiones y el alcalde señor Carmona le dió la bienvenida en nombre del pueblo.

Ayuntamiento de Peñafiel

FERIA DE SAN EUGENIO

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar la nueva feria que con tanto éxito se inauguró en el año anterior durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre.

Al efecto se confeccionará un bonito programa de festejos. Con muchos premios en metálico para los grupos de ganados y mejores ejemplares.

No se cobrarán derechos por los puestos públicos. Se celebrará la Asamblea Regional Agrícola.

UNA BODA

El sábado último se verificó en la iglesia parroquial de Santiago, de la ciudad de Valladolid, el enlace de nuestra bella paisana la señorita Aurora Cayuela, con nuestro amigo el distinguido médico don Gualberto Burgueno.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don Francisco Borge González, y fueron padrinos la distinguida señorita Carmen Gil, prima de la novia y don Luis Burgueno, hermano del novio, firmando el acta como testigos el conocido comerciante don Herminio Pedro López y nuestro compañero de redacción don Francisco G. Torres.

La novia vestía elegantísimo traje de crespón de la China; el novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia los invitados trasladáronse al hotel de Roma, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

La feliz pareja salió en el rápido con dirección á Madrid y otras poblaciones.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios unimos la nuestra, haciendo votos por que el Angei de la felicidad tenga constantemente abiertas sus blancas alas sobre el hogar del nuevo matrimonio.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gesellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrigal

Donde encontrará el público grandes novedades en camisería, corbatería, gorros y faldones para cristianar, bordados y puntillas, sombreros y gorras. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamaños y clase, y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas. Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZUÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones, Sarcófagos, Tumbas, Pedestales, Estatuas, Lápidas, etcétera, etc. Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra. Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosáicos, etc., etc. Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Adolfo Moral

GUARNICIONERO

Gran surtido en aparejadas de carros de varas, colleras de labranza de todas clases, albardas y albardones.

Especialidad en toldos de lona blanca y embreada; esterajes para carros, collarones y cuerpos á precios económicos.

PEÑAFIEL.—Calle del Puente

RELOJERÍA

DE

Celestino de Juana González

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas.

Colocación y composturas de relojes de torre.

Se hacen con perfección toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y A PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS

PRESENTE A LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota

● PEÑAFIEL ●

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.ª

Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

por

D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

El distinguido Dulzainero de Peñafiel

José Bernabé (a) TARATATI

se ofrece á tocar donde lo soliciten, en unión de sus compañeros

JUAN DE LA HORRA

y MAXIMILIANO GARCÍA, REDOBLANTE

No confundirse: Dirigirse á TARATATI, Tienda de Comestibles, frente al Corro.—PENAFIEL.

Vega-Sicilia

FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.

Teja á 2'75 fd., fd., fd.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

POZOS ARTESIANOS

DON IGNACIO RUIZ

á vapor con perforadora americana y también por tornos cabrestantes, sistema anglo-germánico. Garantía en el sondeo y entubado. Análisis de las aguas artesianas. Estudios de terrenos. Personal técnico. Precios económicos.

CASA CENTRAL: Murcianos, 3, Valencia.

SUCURSAL: Don Trifón C. de Blas, Núñez de Arce, 61, Valladolid.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera. Segadoras, Guadanadoras, Rustrillos y afiladoras Mc. Cormick. Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

DEPOSITO EN RIOSECO:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Calle Ancha, número 1.

Imprenta,

Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE

Ambrosio Rodríguez,

Alfonso XIII, m. 2.º

Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esguetas, fune-

rales y recordatorios á

precios económicos

LOS MEJORES DEL MUNDO

CHOCOLATES

de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO

Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras.

Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.